



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

22 de Marzo de 2011

**I LATINA  
AT,N LDI. MIREYA ARAUJO GONZÁLEZ  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 006/11 para la adquisición de **MOBILIARIO**.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el MIERCOLES 30 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.**

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.  
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

22 de Marzo de 2011

**GRUPO ARME ESPACIOS, S.A. DE C.V.**  
**AT,N LIC.. PILAR ORTA**  
**PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 006/11 para la adquisición de **MOBILIARIO**.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

  
**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.**  
**JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

22 de Marzo de 2011

**INSTITUCIONAL, MOBILIARIO EQUIPO Y ACCESORIOS  
AT,N CP. MARTHA HERNÁNDEZ PÉREZ  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 006/11 para la adquisición de **MOBILIARIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.  
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

22 de Marzo de 2011

**INTEGRA MUEBLES**  
**AT,N LIC. YAYZZA DORANTES ARELLANO**  
**PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 006/11 para la adquisición de **MOBILIARIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**ING. AURELIO GONZÁLEZ MORENO.**  
**JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

22 de Marzo de 2011

**MDOL, MUEBLES METALICOS  
AT,N SR. MIGUEL MEDELLIN MORALES  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 006/11 para la adquisición de **MOBILIARIO**.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.**

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**ING. AURELIO GONZÁLEZ MORENO.  
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.  
DICTAMEN DE FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO "006/11"

MOBILIARIO  
FACULTAD DE AGRONOMIA


San Luis Potosí, S.L.P. a los 06 días del mes de Abril de 2011, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P.; se emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número 006/11, relativo a la compra de **MOBILIARIO** solicitado por la Facultad de Agronomía; de las 5 empresas que se les Invitó: **COMERCIAL ANCORA S.A. DE C.V., REPRESENTACION Y ELABORACION DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V., ZENaida GONZALEZ JIMENEZ, GRUPO ARME ESPACIOS, S.A. DE C.V. Y MDOL, MUEBLES METALICOS** solo se presentaron: **COMERCIAL ANCORA S.A. DE C.V., REPRESENTACION Y ELABORACION DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V., Y ZENaida GONZALEZ JIMENEZ**, Todas las empresas entregaron información de acuerdo a los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos. Después de evaluar la calidad de las muestras entregadas y verificar que cumplieran con las especificaciones solicitadas, **es procedente adjudicar la Partida 1** a la empresa **REPRESENTACION Y ELABORACION DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.** por un monto de **\$224,984.32**, IVA incluido, cuya propuesta económica es más baja y a su vez, reúne las mejores condiciones de contratación. **La Partida 2** a la empresa **REPRESENTACION Y ELABORACION DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.** por un monto de **\$60,760.80** IVA incluido, aun cuando las empresas **COMERCIAL ANCORA S.A. DE C.V. y ZENaida GONZALEZ JIMENEZ** ofertan un precio más bajo, **no cumplen** con las muestras solicitadas y con las características solicitadas en bases. **La Partida 3** a la empresa **REPRESENTACION Y ELABORACION DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.** por un monto de **\$83,718.36** IVA incluido, cuya propuesta económica es más baja y a su vez, reúne las mejores condiciones de contratación. **La Partida 4** a la empresa **REPRESENTACION Y ELABORACION DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.** por un

monto de \$14,635.72 IVA incluido, aun cuando la empresa **COMERCIAL ANCORA S.A. DE C.V.** oferta un precio mas bajo, no presentó muestras solicitadas. La Partida 5 a la empresa **REPRESENTACION Y ELABORACION DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.** por un monto de \$8,038.80 IVA incluido, cuya propuesta económica es más baja y a su vez, reúne las mejores condiciones de contratación, con base en el análisis del dictamen técnico y la evaluación de la propuesta legal y económica. Los criterios de evaluación fueron basados en la calidad, ergonomía diseño y precio de las muestras entregadas y corrieron por parte de la Facultad de Agronomía de la UASLP.

**Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.**



**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.**



**LIC. MIGUEL ANAYA LOREDO  
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA**



**LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**